

Papeles de Geografía

Papeles de Geografía

ISSN: 0213-1781

espin@um.es

Universidad de Murcia

España

Gil-Alonso, Fernando; Bayona-i-Carrasco, Jordi
LA DINÁMICA URBANA EN ESPAÑA: EVOLUCIÓN Y TIPOLOGÍA
Papeles de Geografía, núm. 55-56, 2012, pp. 95-108
Universidad de Murcia
Murcia, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=40726731007>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

LA DINÁMICA URBANA EN ESPAÑA: EVOLUCIÓN Y TIPOLOGÍA¹

Fernando Gil-Alonso², Jordi Bayona-i-Carrasco³
Universitat de Barcelona

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es el análisis de la evolución de la población durante los últimos cuarenta años (1970-2011) de las 64 principales áreas urbanas españolas con el objetivo de elaborar una tipología de áreas urbanas en función del crecimiento de sus centros y periferias. Las áreas urbanas analizadas son las definidas por el *Atlas Estadístico de las Áreas Urbanas* que están formadas por más de un municipio. La atención se centra en dos grandes fenómenos (suburbanización e inmigración extranjera) que, actuando en conjunto, han marcado la evolución reciente de las áreas estudiadas, formando patrones geográficos bien diferenciados espacialmente.

Palabras clave: Áreas urbanas, distribución de la población, suburbanización.

URBAN DYNAMICS IN SPAIN: EVOLUTION AND TIPOLOGY

ABSTRACT

The main aim of this paper is to analyse how population growth of the greatest Spanish metropolitan areas has changed in the last forty years (1970-2011). Therefore, using the *Atlas Estadístico de las Áreas Urbanas* definitions, 64 urban areas which have more than one municipality are studied. In each of the cases core city and periphery growth levels have been separately analysed so that an urban growth typology can be built. Paper mainly focuses on two phenomena, suburbanisation and foreign immigration, as they have both been the main elements defining recent urban growth transformations and have created clearly defined spatial patterns.

Key Words: Metropolitan Areas; Population distribution; Suburbanisation.

Fecha de recepción: 13 de julio de 2012. Fecha de aceptación: 23 de noviembre de 2012.

1 Este trabajo forma parte del proyecto de I+D “Las nuevas ciudades españolas. El impacto espacial de las dinámicas demográficas recientes en las grandes áreas urbanas españolas en un contexto de crisis” (CSO2011-24680), dirigido por la Dra. Isabel Pujadas. Los investigadores forman parte del grupo de investigación consolidado *Territori, Població i Ciutadania*, reconocido por la Generalitat de Catalunya (2009SGR01086) y dirigido por la Dra. Isabel Pujadas. Una primera versión de este trabajo se presentó en el XIII Congreso de la Población española, celebrado en septiembre de 2012 en Santander.

2 Departament de Geografia Humana. Universitat de Barcelona, fgil@ub.edu

3 Departament de Geografia Humana. Universitat de Barcelona, jordibayona@ub.edu

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

Desde los años setenta, las mayores áreas urbanas españolas se han caracterizado, desde un punto de vista geográfico, por una constante expansión residencial que ha roto con el modelo de ciudad compacta tradicional y que ha propiciado el crecimiento de un urbanismo disperso (NEL-LO, 2007; PUJADAS, 2009). En esta evolución se pueden diferenciar una serie de periodos de crecimiento y estancamiento, que se han sucedido en distintos momentos temporales y con desigual intensidad en cada una de las urbes en función de su tamaño, de su localización geográfica, del grado de maduración del proceso de suburbanización y, recientemente, de su exposición a las migraciones internacionales. Para complicarlo todavía más, la actual crisis económica supone un repentino frenazo a la reciente fase de crecimiento demográfico (motivada, en gran parte, por la masiva llegada de inmigrantes extranjeros), aunque ni el crecimiento entre mediados de los noventa y 2007 fue de la misma magnitud en todas las áreas urbanas españolas, ni la actual ralentización está afectando a todas ellas de la misma manera, como los autores han demostrado en recientes artículos donde han analizado las 15 mayores regiones urbanas españolas (BAYONA *et al.* 2012; GIL-ALONSO *et al.*, 2011). Ahora, nos proponemos expandir nuestro análisis hasta cubrir las 64 áreas urbanas españolas definidas en el *Atlas Estadístico de las Áreas Urbanas*, del Ministerio de Fomento (se han eliminado las formadas por un único municipio) para el periodo transcurrido entre 1970 y 2011. Más concretamente, este texto analiza la evolución y la distribución de la población en todas esas áreas urbanas, diferenciando entre la ciudad (o ciudades) central(es) y sus municipios periféricos, con el objetivo final de establecer una propuesta de clasificación de dichas áreas urbanas mediante un clúster que tenga en cuenta tanto las distintas fases de crecimiento y estancamiento demográfico que han experimentado, como la intensidad de sus respectivos procesos de suburbanización. El resultado obtenido es una clasificación de las áreas urbanas españolas que es coherente desde un punto de vista geográfico y que, al mismo tiempo, muestra las claves para interpretar cuáles han sido las principales fuerzas motrices que están detrás del proceso de crecimiento urbano que España ha experimentado en las últimas décadas.

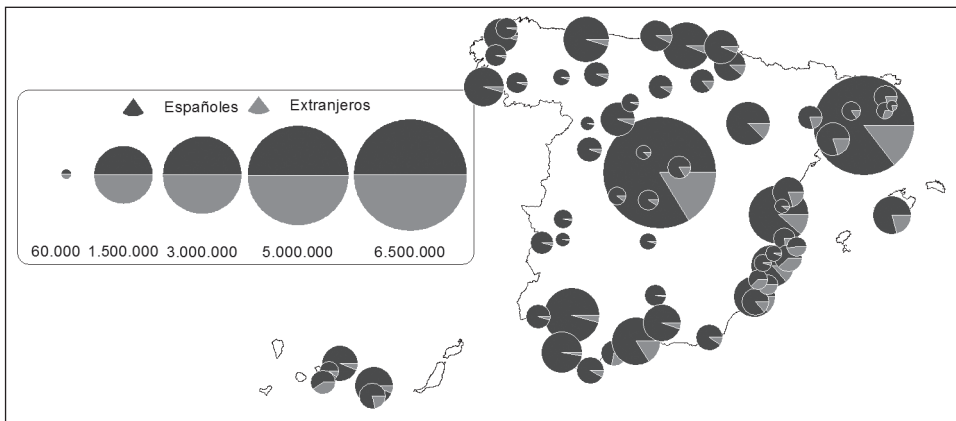
2. FUENTES DE DATOS Y DELIMITACIÓN DE LAS ÁREAS URBANAS

Si este artículo se propone analizar la evolución demográfica de las áreas urbanas españolas, la primera duda que surge es cómo definir éstas. En función de tal definición podremos responder, en términos más pragmáticos, a la pregunta subsecuente de cuántas áreas urbanas se deben incluir en el estudio. Para obtener tales respuestas debemos considerar dos aspectos que afectan a la selección de las áreas urbanas a estudiar. Por un lado, el umbral del tamaño a considerar (las áreas que se pueden considerar urbanas y las que no); por el otro, las delimitaciones de las propias áreas urbanas, en términos geográficos (según sea tal delimitación, variará el tamaño del área analizada y tal vez su propio carácter urbano o no). Dada la dificultad de obtener datos armonizados y ampliamente aceptados de “lo urbano”, debido a la inexistencia de definiciones oficiales de las áreas metropolitanas españolas (similares por ejemplo a las MSA o CSA americanas), ello ha producido la existencia de varias delimitaciones, como las propuestas por el proyecto AUDES (Áreas

Urbanas de España, <http://alarcos.inf-cr.uclm.es/per/fruiz/audes/>), o las utilizadas en los trabajos de NEL·LO (2004), SERRANO (2007), o FERIA (2008 y 2010), por citar algunas de las más recientes. En este trabajo se han seleccionado las áreas urbanas españolas definidas en el *Atlas de las áreas urbanas en España* (MINISTERIO DE LA VIVIENDA, 2006), con la única excepción de Madrid, donde se ha considerado que su área urbana es equivalente al conjunto de su Comunidad Autónoma. Los criterios empleados en su definición parten de un umbral mínimo de población (un mínimo de 50 mil habitantes en 2006 y municipios que superen los mil habitantes) y una extensión geográfica delimitada a partir del análisis de los datos del Censo de 2001 (con datos de vivienda y movilidad laboral, entre otros) y del Padrón continuo de 2006. De las 83 áreas urbanas definidas por el Atlas, se han empleado en este análisis las 64 áreas formadas por más de un municipio. De esta forma, un total de 851 municipios, que representan el 10,5% de los municipios españoles y que ocupan 44.689 km², el 8,9% de la superficie española, han sido analizados. A 1 de enero de 2011 residen en ellos, según los datos más recientes del padrón continuo, 30.626.125 ciudadanos, cifra que representa el 65% de los habitantes de España, lo que indica la elevada concentración territorial de la población española.

Para el análisis de la evolución de la población se han utilizado los datos del Censo de población de los años 1970, 1981 y 1991; y del Padrón continuo de población de 2001 y 2011. Para los datos censales se ha utilizado el total de población residente con independencia de su nacionalidad, mientras que en los datos padronales, referidos a la última década, se ha tomado en cuenta tanto la población total como la desagregada según su nacionalidad (españoles/extranjeros). De esta manera se puede analizar el impacto de la inmigración extranjera de la última década, único periodo en el que este fenómeno ha sido demográficamente determinante, a pesar de que su magnitud es muy desigual entre las diferentes áreas urbanas. En efecto, el mapa de la figura 1 muestra como los mayores porcentajes de extranjeros se encuentran actualmente en las áreas urbanas de Madrid,

FIGURA 1.
Población de las grandes áreas urbanas españolas según la nacionalidad, 2011



Fuente: Elaboración propia con datos del padrón de población de 2011 (INE)

Barcelona y las urbes mediterráneas, del Valle del Ebro y de los archipiélagos. Por el contrario, las áreas urbanas del litoral atlántico-cantábrico, de Castilla y León, Extremadura y Andalucía Occidental son las que tienen proporciones más reducidas de foráneos, al haber recibido menores flujos migratorios internacionales durante la última década.

3. MARCO TEÓRICO; LAS FASES DEL CRECIMIENTO URBANO

La constante expansión residencial caracteriza la evolución de la población de las áreas metropolitanas españolas durante las últimas décadas. De esta forma, el modelo de ciudad compacta tradicional ha sido superado, propiciando el crecimiento de un urbanismo disperso (PUJADAS, 2009) y de menor densidad (MUÑOZ, 2011), que como resultado produce unas áreas urbanas marcadas por la complejidad en función de sus dimensiones y de la madurez de su desarrollo urbano (FERIA, 2010). Además, durante los últimos años este proceso ha sido retroalimentado por el impacto de la inmigración internacional, que se ha concentrado principalmente en las áreas urbanas –además de en las localidades turísticas litorales y en las áreas de agricultura intensiva–, donde los inmigrantes extranjeros se han convertido en un factor clave del boom inmobiliario, no sólo como mano de obra en el sector de la construcción, sino también como demandantes de viviendas. Su asentamiento contribuye, del mismo modo, a alimentar las dinámicas de suburbanización, a las que se suman los propios inmigrantes extranjeros (BAYONA y GIL-ALONSO, 2012; o BAYONA y LÓPEZ-GAY, 2011, para Barcelona; POZO y GARCÍA, 2009, para Madrid). Como resultado de una década excepcional en materia de flujos migratorios, España cuenta en 2011 con 5.751.487 extranjeros, que representan un 12,2% de su población.

El boom inmigratorio acontece cuando las ciudades españolas se encontraban en pleno desarrollo de la tercera fase de su evolución urbana (NEL·LO, 2007 y 2010), después de una primera etapa de rápido crecimiento y de concentración absoluta (1959-1975) y de una segunda fase (1975-1996) caracterizada por la fuerte dispersión, al tiempo que los mayores centros urbanos empezaron a perder población. En la tercera etapa las grandes ciudades vuelven a recuperar su crecimiento demográfico gracias a la inmigración extranjera, a la vez que continúan y se acentúan los procesos de suburbanización hacia las periferias metropolitanas. Esta tercera fase, que con toda seguridad finaliza con la actual crisis económica iniciada en 2008, rompería en parte con la evolución lógica que, según el esquema clásico desarrollado por VAN DEN BERG *et al.* (1982) de evolución urbana en cuatro fases –urbanización, suburbanización, desurbanización y reurbanización, cada una de ellas subdividida a su vez en dos fases de centralización o descentralización absoluta o relativa– debería haber seguido a la fase de “suburbanización con descentralización absoluta” predominante hasta mediados de los noventa. En efecto, según este modelo, tras esta etapa vendría la de “desurbanización con descentralización absoluta” y, sin embargo, parece que es la de “suburbanización con descentralización relativa” la que se estaría produciendo en la última década en la mayoría de las grandes áreas urbanas españolas, donde los centros vuelven a ganar de nuevo población, en algunos casos de manera muy significativa. ¿Es este cambio de ciclo un hecho anormal? KABISCH y HAASE (2011) han sometido el esquema teórico de VAN DEN BERG *et al.* (1982) a una verificación en las dos últimas décadas en Europa y han deducido que, a partir de 2001, se ha dado en nuestro

continente una coincidencia en el tiempo de varias etapas y no una evolución sucesiva de cada una de ellas, apareciendo además diferencias significativas entre las diversas regiones europeas, con predominio de la desurbanización en la Europa del Este, pero no en el resto del continente, donde la suburbanización es todavía el proceso más frecuente, combinado con una presencia cada vez más numerosa de procesos de (re)urbanización. Sin embargo, esta recuperación demográfica de las ciudades centrales junto a la continuación del crecimiento de sus suburbios tendría en España ciertas peculiaridades, ya que no se debería tanto al modelo habitual de recentralización por retorno al centro de la población autóctona (CHESHIRE, 1995; CHAMPION, 2001; BUZAR *et al.*, 2007), pues la población de nacionalidad española continuaría disminuyendo en la mayoría de nuestras grandes ciudades, sino, y de forma clave, a la entrada de población extranjera sin los cuales quizás las áreas urbanas españolas sí que habrían entrado en procesos de desurbanización o, al menos, habrían reforzado su fase de suburbanización con descentralización absoluta.

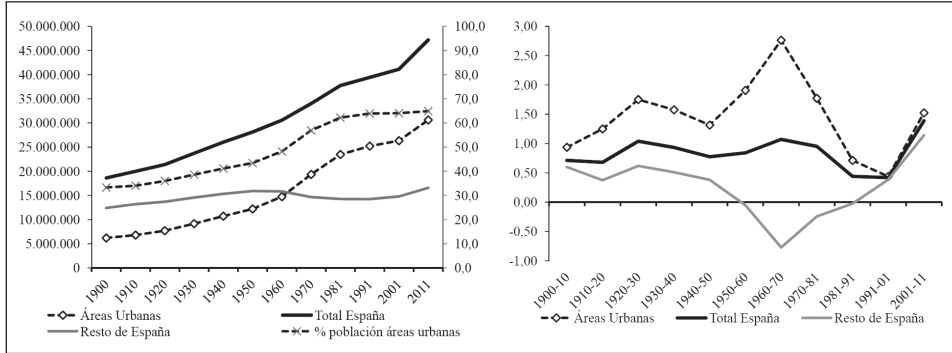
No obstante, ni la llegada masiva de inmigrantes extranjeros ha afectado de igual manera a todas las áreas urbanas (tal como reflejaba el mapa de la figura 1) ni, en consecuencia, éstas han mostrado las mismas pautas de crecimiento en la última década. Si en el conjunto de Europa se están dando de manera simultánea distintas fases del proceso de urbanización, este también podría ser el caso español, lo que nos proponemos verificar en el presente trabajo.

4. LA EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LAS ÁREAS URBANAS ESPAÑOLAS, 1970-2011

En 1970, la mayoría de las grandes áreas urbanas españolas se encontraban bajo un intenso crecimiento demográfico, producto de los últimos coletazos del éxodo rural y, al mismo tiempo, de unos niveles de fecundidad muy elevados (coincidiendo con el *baby boom* español). La década precedente había representado el momento de máximo crecimiento histórico (figura 2), con una tasa de crecimiento anual acumulativa del 2,76% y un aumento neto de 4,616 millones de personas, que coincidía con el máximo decrecimiento de las áreas no urbanas (-0,77%). Este periodo, de fuerte concentración de la población española, continúa en la década de los setenta, en la que urbanización suma otros 4,121 millones de habitantes, si bien con un incremento ligeramente menor (1,77% anual). Esta disminución del ritmo de crecimiento se acentúa a partir de 1981, hasta alcanzar, en la última década del siglo XX, un mínimo del 0,44% anual. En cambio, y como consecuencia en gran parte de los efectos de la incorporación de población extranjera, en los últimos diez años se observa un fuerte repunte que sitúa el crecimiento medio anual de las áreas urbanas en un 1,52%, superando otra vez los cuatro millones de nuevos residentes urbanos (4,296 millones, más exactamente), aunque, en este caso, el crecimiento también es experimentado por el resto de municipios españoles.

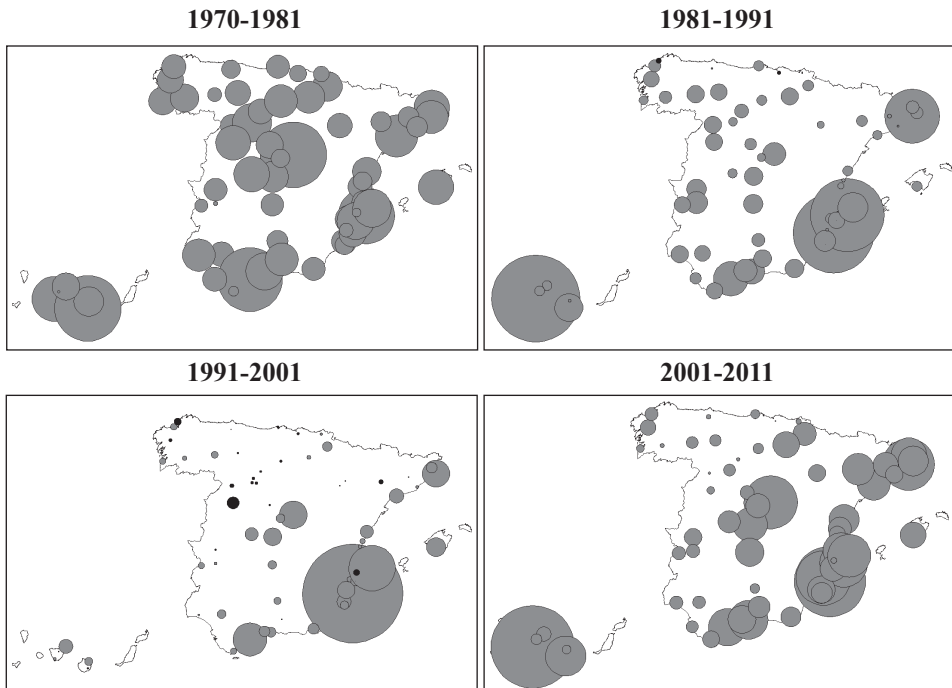
Estas fases de mayor o menor decrecimiento no han sido en modo alguno homogéneas, como muestran los mapas de la figura 3, pues si bien en el periodo 1970-81 todas las grandes áreas urbanas crecen notablemente –con un mínimo del 0,06% anual en Vélez-Málaga y un máximo del 5,2% anual en Guadalajara y en Gran Canaria-Sur–, el crecimiento es mucho más desigual espacialmente en la década siguiente. En efecto, en la década de los ochenta el crecimiento se ralentiza de manera bastante generalizada, e incluso cuatro

FIGURA 2.
Población y tasas anuales de crecimiento de las áreas urbanas españolas, 1900-2011



Fuente: INE. Censos de población, 1900-1991 y Padrón continuo de población, 2001-2011.

FIGURA 3. Tasas anuales de crecimiento acumulativo de las grandes áreas urbanas en España, 1970-2011



Fuente: INE, Censos de población, 1970-1991 y Padrón continuo de población, 2001-2011.

de las áreas pierden población (El Ferrol, Bilbao, San Sebastián y Cartagena, todas ellas afectadas por procesos de reconversión industrial), pero, por el contrario, Tenerife-Sur y Blanes-Lloret y las áreas urbanas del sureste peninsular (Torre Vieja y Costa Blanca), ganan más población que en la década precedente, gracias a la expansión territorial de la actividad turístico-residencial. En los años noventa de nuevo es el sudeste el ámbito geográfico con urbes más dinámicas, junto a la Costa del Sol y determinados núcleos castellano-manchegos beneficiados por el proceso de suburbanización de Madrid. Por el contrario, la mayoría de las áreas urbanas del resto de España presentan ganancias de población muy limitadas e incluso 19 áreas urbanas pierden población (entre las que destaca Salamanca, con un decrecimiento anual de -0,94%).

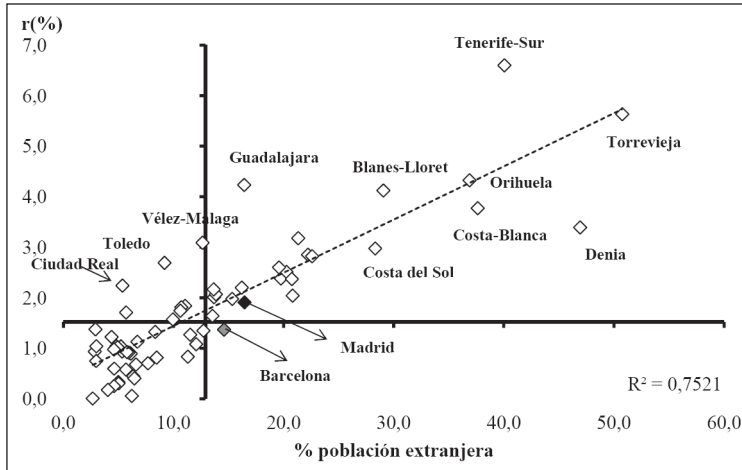
En cambio, la última década vuelve a estar marcada por el crecimiento generalizado de las áreas urbanas (todas ganan población), aunque este es más importante en aquellas situadas al este de una línea imaginaria trazada desde Marbella a Pamplona, pasando por Talavera de la Reina (e incluyendo, por lo tanto, los núcleos urbanos de la gran región metropolitana madrileña), que en las localizadas al oeste de esta línea, de crecimiento significativamente inferior. Uno de los motivos de este crecimiento geográfico diferencial está determinado básicamente por el impacto desigual de la llegada de población extranjera, que no se ha asentado de manera homogénea en el territorio.

5. INMIGRACIÓN INTERNACIONAL Y CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN DE LAS ÁREAS URBANAS

La última década, además de representar la recuperación del crecimiento demográfico en España, es donde se observa los mayores crecimientos de la población, tanto en cifras absolutas (más de 6,073 millones de personas, muy por encima de los 3,733 millones de los años setenta) como relativas (1,39%, superior al 1,07% de los sesenta o al 1,04% de los años treinta). Es un crecimiento que se apoya directamente en la aportación de población con nacionalidad extranjera (4,381 millones de nuevos residentes, el 72% del crecimiento total), valores que son superiores si nos referimos a los nacidos en el extranjero (4,708 millones de nuevos habitantes nacidos en el extranjero, que suponen un 77,5% del crecimiento total). Como vimos en la figura 2, este incremento ha sido incluso superior en el conjunto de las áreas urbanas analizadas (con una tasa de crecimiento anual acumulativo del 1,52%), aunque de nuevo aparecen grandes diferencias entre ellas. Mientras que en algunas la población apenas crece y se mantiene prácticamente estancada —es el caso de El Ferrol, que aumenta un 0,01%, o de Bilbao, con un 0,06%—, en otras áreas urbanas se experimentan crecimientos medios anuales superiores al 5%: es el caso de Torre Vieja (5,6%) y de Tenerife Sur (6,6%).

Estas diferencias en el crecimiento demográfico se observan en la figura 4, que muestra la relación durante esta última década entre este indicador y los porcentajes de población extranjera. La presencia extranjera varía entre mínimos por debajo del 3% (El Ferrol, con un 2,6%; Cádiz, con un 2,8% o Cáceres, con un 2,9%), a máximos que superan ampliamente el 40% (Tenerife Sur, con un 40%; Denia, con un 46,9% o Torre Vieja, con un 50,7%). El coeficiente de correlación entre ambas variables es bastante significativo ($R^2=0,75$), por lo que podemos afirmar que, salvo contadas excepciones, aquellas áreas

FIGURA 4. Relación entre crecimiento demográfico (2001-2011) y presencia de población extranjera (2011)



Fuente: Padrón continuo de población, 2011, con datos del INE

urbanas que han aumentado más su población a principios de siglo XXI son aquellas que han recibido más inmigrantes extranjeros.

6. LA DICOTOMÍA ENTRE CENTRO Y PERIFERIA

El proceso de concentración urbana ha ido evolucionando de forma paralela a la progresiva desconcentración de buena parte de estas áreas. Es decir, porcentajes cada vez más importantes de la población urbana pasan de residir en las zonas centrales a hacerlo en sus periferias, con independencia del tamaño de estas. Este proceso de suburbanización comienza ya en la década de los sesenta en las dos mayores aglomeraciones (Madrid y Barcelona), donde se acentúa en los años setenta, al tiempo que empieza a observarse la difusión de este proceso residencial en cada vez más áreas urbanas.

Con esta intención, se ha analizado el crecimiento poblacional del (los) centro(s) urbano(s) y de sus periferias (figura 5). Para este análisis se ha omitido once de las áreas estudiadas, ya sea porque se encuentran formadas por dos únicos municipios centrales (Elda-Petrer), por consistir en tan sólo dos municipios (Torrevieja, Sagunt, Ciudad Real, Cartagena o Burgos), por constar de varios municipios sin que uno de ellos ejerza de claro centro urbano (Gran Canaria Sur, Tenerife Sur, Valle de Orotava o Sant Feliu de Guíxols), o por cambios significativos en la delimitación municipal (Girona). Los resultados se presentan en la figura 5, donde se resumen las tasas de crecimiento anual acumulativas de las últimas cuatro décadas para las 53 áreas urbanas finalmente analizadas, distinguiendo entre centro y periferia. Se ha diferenciado las dos mayores aglomeraciones urbanas, Madrid (en color negro) y Barcelona (en color gris), ya que su desarrollo metropolitano adquiere mayor madurez, y es donde se inician algunos de los procesos que más adelante se difunden en el resto de metrópolis.

En los años setenta, la gran mayoría de centros urbanos experimentaban fuertes crecimientos en su población, incluso en muchas de las áreas urbanas este crecimiento contrastaba con una periferia aún decreciente. La única excepción es Vélez-Málaga, cuyo núcleo urbano muestra un ligero decrecimiento de población que contrasta con el crecimiento de su periferia. Aparte de esta excepción, los menores crecimientos de los centros se producen ya en Barcelona y Madrid, mientras que la periferia madrileña es la que más crece (figura 5).

En cambio, durante la década de los ochenta empieza a frenarse el crecimiento de la mayoría de centros urbanos, y los más importantes, Barcelona y Madrid, entran en una dinámica negativa de pérdida de población. En la década de los noventa prosigue y se recrudece esta evolución negativa de los grandes núcleos urbanos (Barcelona decrece un 1,13% y Madrid un 0,43% anual), a la que se unen los centros de cada vez más áreas urbanas. Sin embargo, a finales de dicha década, las ciudades de Madrid y Barcelona ya volvían a crecer de nuevo como consecuencia de la irrupción de los flujos migratorios internacionales. Cuando éstos comienzan a asentarse en la mayoría de las áreas urbanas en la primera década del siglo XXI, vuelve a producirse un cambio general de dinámica. La mayoría de los centros urbanos retoman el crecimiento o lo intensifican, al mismo tiempo que se incrementa significativamente el crecimiento de las periferias. Entre 2001 y 2011 muy pocos centros urbanos pierden población (El Ferrol, Granada y León), mientras que las periferias urbanas presentan, en la mayoría de los casos analizados, crecimientos superiores al 2% anual, y en dos casos, mayores del 7% (las periferias de Guadalajara y Logroño). Solo una periferia urbana muestra un crecimiento negativo (Área central de Asturias), mientras que en el caso de Bilbao tanto su centro urbano como su periferia tienen una población estancada.

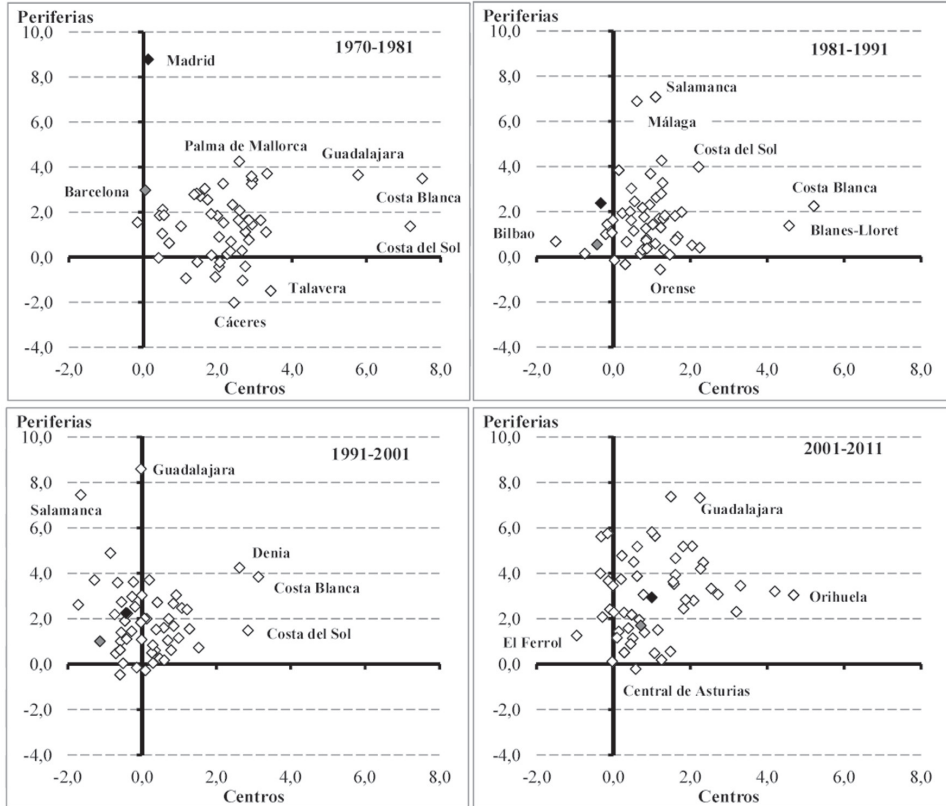
En líneas generales podríamos señalar que muchas áreas urbanas han seguido la evolución: urbanización, suburbanización relativa, suburbanización absoluta y, por último, vuelta a la suburbanización relativa por crecimiento de los centros. Las áreas más pequeñas no presentan suburbanización absoluta, pues sus centros no pierden población en ningún momento, pero éstos sí que ganan más población en la última década, al tiempo que también lo hacen sus periferias. Por supuesto que estas tendencias generales presentan diferencias, no sólo en función del tamaño sino también de la localización geográfica, por lo que parece adecuado realizar una tipología que nos permita clasificar las áreas urbanas españolas en función de su crecimiento en las últimas cuatro décadas.

7. UNA TIPOLOGÍA DEL CRECIMIENTO URBANO EN ESPAÑA, 1970-2011

A partir de los datos del crecimiento decenal de centros y periferias en las cuatro últimas décadas, se ha realizado una tipología de las 53 áreas urbanas representadas en la figura 5. Se ha utilizado una metodología *cluster* a partir del método de Ward⁴, con el resultado que se observa en la tabla 1, con 6 categorías resultantes.

4 El análisis de conglomerados (clusters) consiste en agrupar los casos (en esta ocasión áreas metropolitanas) de forma que se minimicen los errores, mediante la asignación de los casos a grupos lo más internamente homogéneos posibles, y con la mayor diferencia con el resto de conglomerados. Para ello se ha utilizado el método de los conglomerados jerárquicos, con variables tipificadas, y el tipo de conglomeración empleada es el método de Ward, que para ello utiliza la distancia euclídea al cuadrado.

FIGURA 5. Tasas anuales de crecimiento acumulativo de las grandes áreas urbanas en España, centros y periferias, 1970-2011



Fuente: INE; Censos de población, 1970-1991 y Padrón continuo de población, 2001-2011.

Los resultados del *cluster* crean un primer grupo de ciudades formado únicamente por dos áreas urbanas, situadas en la costa mediterránea y de vocación turística y residencial (Costa Blanca y Costa del Sol), que se caracterizan por presentar durante los cuatro decenios, y tanto para los centros como para las periferias, los crecimientos más elevados de su población, siempre muy por encima de la media. Especialmente significativo es el incremento de los centros urbanos, ya que se trata de municipios en rápido crecimiento que se encuentran desarrollando sus respectivas áreas urbanas, en un estado incipiente de metropolización. Sólo en la última década los municipios periféricos crecen más que sus centros. Un segundo grupo, formado por seis áreas urbanas de provincias mediterráneas (Blanes-Lloret; Castellón; Gandía; Murcia; Orihuela y Vélez-Málaga) también se caracteriza por crecimientos siempre positivos –aunque menores que en el grupo anterior– y muy superiores a la media. Estas áreas urbanas son las únicas que, a excepción de la década de los noventa, siguen presentado mayor crecimiento demográfico en sus centros urbanos, que son los que más crecen actualmente. Un tercer grupo formado por 8 áreas, tanto

TABLA 1.
Tipología de crecimientos anuales acumulativos medios de centros y periferias

	1970-1981		1981-1991		1991-2001		2001-2011	
	<i>Centro</i>	<i>Periferia</i>	<i>Centro</i>	<i>Periferia</i>	<i>Centro</i>	<i>Periferia</i>	<i>Centro</i>	<i>Periferia</i>
Grupo 1 (2)	7,34	2,44	3,71	3,12	2,99	2,66	2,30	4,34
Grupo 2 (6)	1,84	1,64	1,66	0,90	1,01	1,44	3,12	2,88
Grupo 3 (8)	3,24	3,20	0,93	3,88	0,46	4,40	1,56	4,86
Grupo 4 (13)	2,55	0,33	0,97	1,83	-0,30	2,54	0,63	4,66
Grupo 5 (10)	1,78	0,00	1,24	0,56	0,18	0,75	0,72	1,06
Grupo 6 (14)	1,20	2,75	0,00	1,17	-0,42	1,25	0,36	1,83

Fuente: INE. Censos de población, 1970-1991 y Padrón continuo de población, 2001-2011.

mediterráneas (Alicante; Dènia; Málaga; Palma de Mallorca; Tarragona-Reus) como del interior (Salamanca; Toledo y Guadalajara), experimenta también siempre crecimientos positivos pero, a diferencia de las dos anteriores categorías, presenta sistemáticamente, desde los años 80, mayor crecimiento en las periferias que en los centros. Este incremento de las periferias se ha acelerado progresivamente y son las más dinámicas en la última década, mientras que sus centros aumentan más lentamente, aunque también aceleran su ritmo en la última década. El conjunto de estas tres categorías recoge a las áreas con mayor crecimiento de su población, localizadas mayoritariamente en el litoral mediterráneo y en el área de influencia de Madrid (es el caso de Toledo y Guadalajara), siendo Salamanca la única excepción.

El siguiente grupo, formado por trece áreas (Almería; Granada; Huelva; León; Lleida; Logroño; Santiago de Compostela; Tenerife-La Laguna; Segovia; Talavera; Valladolid; Zamora y Zaragoza), comprende una serie de capitales provinciales y autonómicas –Talavera sería la única excepción– distribuidas por toda España que también se caracteriza por un claro proceso de desconcentración, aunque más tardío que en el anterior grupo y, en conjunto, con tasas menores de crecimiento. En efecto, a partir de los ochenta sus centros crecen por debajo de la media (e incluso decrecen en los noventa) al tiempo que las periferias aumentan significativamente por encima de la media, sobre todo en las dos últimas décadas. En el quinto grupo encontramos a 10 áreas (Algeciras; Badajoz; Cáceres; Central de Asturias; Jaén; Mérida; Orense; Palencia; Ponferrada y Vigo-Pontevedra). Se caracterizan por crecimientos en general bajos, pero, por encima de otros factores, por presentar en las cuatro décadas los menores crecimientos de sus periferias, a pesar que desde los años noventa éstas crecen por encima de sus centros respectivos. A excepción de Algeciras, el resto de áreas se encuentran situadas en el oeste y el norte peninsular, es decir, la zona menos dinámica. Finalmente, la sexta categoría resultante está formada por un amplio conjunto de 14 áreas urbanas, entre las que se encuentran las de mayor dimen-

sión (A Coruña; Alcoi; Barcelona; Bilbao; Bahía de Cádiz; El Ferrol; Las Palmas de Gran Canaria; Madrid; Manresa; Pamplona; San Sebastián; Santander; Sevilla y Valencia), que están distribuidas por todo el país. Estas áreas, si bien en los setenta crecían por encima de la media, en el resto de periodos considerados muestran crecimientos positivos –y significativos en valores absolutos, si consideramos el volumen de población implicada– aunque muy moderados. Este aumento se concentra además en sus municipios periféricos, que –a diferencia del grupo anterior– presentan un crecimiento sistemáticamente mayor que los centros urbanos, que muestran siempre los menores crecimientos e incluso decrecen en los noventa. A pesar de que Barcelona y Madrid hayan anticipado comportamientos en relación al resto de metrópolis de esta tipología (DE COS, 2007; NEL·LO, 2007; BAYONA *et al.* 2012), en su conjunto las áreas urbanas que conforman este grupo se caracterizan por poseer los procesos de suburbanización más maduros.

8. CONCLUSIONES

En las últimas cuatro décadas, las áreas urbanas españolas se caracterizan, en su conjunto, por presentar un crecimiento mayor que las zonas no urbanas, aunque éste disminuyó entre los años setenta y los noventa del siglo XX, para recuperar un mayor ritmo de crecimiento en la primera década del XXI gracias, sobre todo, a la llegada de inmigración extranjera. Ésta se ha concentrado en las urbes situadas al este de una línea imaginaria que iría desde Marbella a Pamplona, pasando por Talavera de la Reina, y que incluye, por lo tanto, el área de expansión de Madrid junto a todas las provincias del litoral mediterráneo, los archipiélagos y el Valle del Ebro. Las urbes situadas al norte y oeste de esta línea han recibido menos inmigración y presentan, en consecuencia, menores crecimientos.

Estas diferencias de dinámica demográfica explican, en parte, las desigualdades existentes respecto a la segunda característica casi universal que presentan las áreas urbanas españolas en las últimas décadas: la creciente importancia y difusión de los procesos de suburbanización, pues, salvo excepciones (categoría 2), actualmente en todas las áreas analizadas crecen más los municipios periféricos que los centros urbanos. La tipología obtenida a partir del *cluster* muestra, no obstante, que existen marcadas diferencias de intensidad y calendario de la suburbanización en función de la madurez del proceso que, a su vez, parece depender de factores demográficos (inmigración, envejecimiento), geográficos (localización) y de dinámica socio-económica (municipios turístico-residenciales, centros urbanos de carácter predominantemente terciario, áreas industriales en decadencia, etc.).

Por último, la segunda década del siglo XXI se inicia en medio de una fuerte crisis económica y, aunque los indicios disponibles hasta el momento no dejan entrever que se vaya a producir una salida masiva de inmigrantes extranjeros, sí que parece que su flujo de llegada se ha frenado. Esto significa que nos hallamos inmersos en una nueva fase en la que las áreas urbanas españolas más dinámicas frenarán el fuerte crecimiento experimentado en la pasada década y mitigarán –por paralización del sector de la construcción– sus procesos de suburbanización. Las diferencias de crecimiento entre áreas urbanas probablemente se reducirán y quizá se diluya la dicotomía espacial vista en la última década, de manera que el mapa de crecimientos quizás se parezca más al existente en los años ochenta o noventa. Pero esto no son más que elucubraciones que dependerán de la duración y profundidad de la crisis.

9. BIBLIOGRAFÍA

- BAYONA, J.; GIL-ALONSO, F. y PUJADAS, I. (2012): “La evolución demográfica de las áreas metropolitanas españolas: entre el boom migratorio y la crisis económica e inmobiliaria”, en COMITÉ ESPAÑOL DE LA UGI (Ed.) *Aportación española al XXXII Congreso de la UGI*.
- BAYONA, J. y GIL-ALONSO, F. (2012): “Suburbanisation and international immigration: The case of The Barcelona Metropolitan Region (1998-2009)”, *Tijdschrift voor economische en sociale geografie*, 103 (3), p. 312-329.
- BAYONA, J. y LÓPEZ-GAY, A. (2011): “Concentración, segregación y movilidad residencial de los extranjeros en Barcelona” *Documents d’Anàlisi Geogràfica*, 57 (3), p. 381-412.
- BUZAR, S.; OGDEN, P. E. et al. (2007) “Splintering urban populations: Emergent landscapes of reurbanisation in four European cities”, *Urban Studies*, n. 44, p. 651-677.
- CHAMPION, A. G. (2001): “Urbanization, Suburbanization, Counterurbanization and Reurbanization”, en PADDISON, R. (ed.) *Handbook of Urban Studies*, SAGE, London, p. 143-161.
- CHESHIRE, P. (1995): “A New Phase of Urban Development in Western Europe? The Evidence for the 1980s”. *Urban Studies*, (32) 7, p. 1045-1063.
- DE COS, O. (2007): “La dinámica metropolitana en España. Análisis estadístico y cartográfico de los municipios a partir de la población y de la vivienda”, *Geographicalia*, 51, p. 59-80.
- FERIA, J. M. (2008): “Un ensayo metodológico de definición de las áreas metropolitanas españolas a partir de la variable residencia-trabajo”, *Revista Investigaciones Geográficas*, 46, p. 49-68.
- FERIA, J. M. (2010): “La movilidad residencial y los procesos de urbanización metropolitanos en España”, en FERIA, J. M. y ALBERTOS, J. M. (Coord.) *La ciudad metropolitana en España: procesos urbanos en los inicios del siglo XXI*, Cizur Menor (Navarra), Thomson Reuters, p. 23-48.
- GIL-ALONSO, F.; BAYONA, J. y PUJADAS, I. (2011): “¿Es la crisis un freno a la suburbanización?: su impacto sobre la movilidad residencial de las principales áreas metropolitanas de España”, en GOZÁLVEZ, V. y MARCO, J. A. (Ed.) *Urbanismo expansivo: de la utopía a la realidad*, Actas del XXII Congreso de Geógrafos españoles, Alicante, p. 293-305, ISBN: 978-84-938551-0-9.
- KABISCH, N. y HAASE, D. (2011): “Diversifying European Agglomerations: Evidence of Urban Population Trends for the 21st Century”, *Population, Space and Place*, 17: 236-253.
- MINISTERIO DE LA VIVIENDA (2006): *Atlas Estadístico de las Áreas urbanas en España*, I.S.B.N.: 978-84-96387-33-1.
- MUÑOZ, F. (2011): *Estratègies vers la ciutat de baixa densitat: De la contenció a la gestió*, Barcelona, Diputació de Barcelona.
- NEL-LO, O. (2004): “¿Cambio de siglo, cambio de ciclo? Las grandes ciudades españolas en el umbral del siglo XXI”, *Ciudad y territorio. Estudios Territoriales*, 36, 141-142, p. 523-542.

- NEL·LO, O. (2007): “La tercera fase del proceso de metropolitanización en España”, en VVAA (ed.) *Los procesos urbanos postfordistas*. AGE y Universitat de les Illes Balears, Palma de Mallorca.
- NEL·LO, O. (2010): “Les dinàmiques territorials a la regió metropolitana de Barcelona (1986-2006) Hipòtesis interpretatives”, *Papers. Regió Metropolitana de Barcelona*, 52, p. 16-27.
- SERRANO, J. M. (2007): “Progresiva polarización demográfica de las aglomeraciones urbanas en España dentro de sus ámbitos provinciales”, *Geographica*, 51, p. 29-57.
- POZO, E. y GARCÍA, J. C. (2009): “Inmigración y cambio demográfico en la región metropolitana madrileña entre 1996 y 2006”, *Anales de Geografía de la UCM*, 29(1), p. 111-138.
- PUJADAS, I. (2009): “Movilidad residencial y expansión urbana en la Región Metropolitana de Barcelona, 1982-2005”, *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias sociales*, n. 290.
- VAN DEN BERG, L. et al (1982): *Urban Europe: Study of Growth and Decline*, Pergamon, Oxford.